1	SESION ORDINARIA
2	N°61-2022
3	
4	Sesión ordinaria número 61-2022 celebrada por la Federación de Concejos Municipales de
5	Distrito de Costa Rica, al ser las once horas del 04 de marzo del dos mil veintidós, en el Palacio
6	del Concejo Municipal de Distrito de Colorado. Con la asistencia de los señores:
7	
8	CONSEJO DIRECTIVO
9	PRESIDENTE: Wilberth Quirós Palma.
10	VICEPRESIDENTE: Eliecer Chacón Pérez.
11	TESORERA: María Acosta Gutiérrez.
12	VOCAL 1: Yeudy Ramírez Brenes.
13	VOCAL 2: Ulises González Jiménez.
14	VOCAL 3: Francisco Rodríguez Johnson.
15	
16	FUNCIONARIA
17	Valeria Zamora Moya-Departamento Administrativo.
18	
19	AUSENCIAS JUSTIFICADAS
20	Favio López Chacón-Fiscal y Gustavo Castillo Morales-Secretario.
21	
22	AUSENCIAS INJUSTIFICADAS
23	No hubo.
24	
25	VISITANTES POR INVITACIÓN
26	No hubo.
27	
28	VISITANTES:
29	Justo Tenorio González-Presidente Municipal, Elder Rizo Briones-Asistente de Intendencia,
30	José Luis Rodríguez Orias-Viceintendente, Lorena Urbina Bermúdez-Concejal Propietaria del

3	Municipal de Distrito de Monteverde, Jacob Méndez Rivera-Concejal Propietario del Concejo
4	Municipal de Distrito de Paquera, Keilyn Céspedes Chacón-Viceintendente, Luz Marina
5	Herrera-Tesorera, ambas representantes del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas
6	y Esteban Madrigal Quirós-Contador del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique.
7	
8	<u>ARTÍCULO I.</u>
9	Orden del día
10	Artículo I. Orden del día
11	Artículo II. Apertura de la sesión
12	Artículo III. Comprobación de quórum
13	Artículo IV. Audiencias (atención al público)
14	Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
15	Artículo VI. Lectura de Correspondencia
16	Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes
17	Artículo VIII. Informe del señor Presidente y Administración (Presentación del Informe de
18	Ejecución correspondiente al mes de febrero ejercicio económico 2022, Informe de evaluación
19	y rendición de cuentas del Plan-Presupuesto 2021 alineado al Plan Estratégico.
20	Artículo IX. Asuntos Varios (Seguimiento del tema de Cantonato de los Concejos Municipales
21	de Distrito, Comentar el proyecto de Ley expediente N°22.578 REFORMA DEL ARTÍCULO 14
22	DE LA LEY N°8422, LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENREQUICIMIENTO ILÍCITO EN
23	LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE 6 DE OCTUBRE DE 2004 Y SUS REFORMAS, Discutir el tema
24	de las propuestas de proyectos de bien duradero para los Concejos Municipales de Distrito y
25	Varios)
26	Artículo X. Mociones de los miembros del Consejo Directivo
27	Artículo XI. Acuerdos
28	Artículo XII. Cierre de Sesión
29	
30	<u>ARTÍCULO II.</u>

04/03/2022

Concejo Municipal de Distrito de Colorado, Diego Valerio Ávila-Proveedor del Concejo

Municipal de Distrito de Lepanto, María Isabel González Corrales-Viceintendente del Concejo

1

2

SESION ORDINARIA NÚMERO 61-2022

1	Apertura de la sesión
2	El señor Presidente Wilberth Quirós Palma da los buenos días, asimismo, externa su
3	agradecimiento a la Intendente Acosta Gutiérrez por su calurosa bienvenida que les ha dado
4	el día de hoy y por la oportunidad de realizar está sesión en este Distrito. Luego da lectura a
5	Orden del Día programado para la sesión de hoy el cual se aprueba en forma unánime.
6	
7	ARTÍCULO III.
8	Comprobación de quórum
9	Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, se determina que se cuenta con quórum
10	suficiente, por lo tanto, se puede dar apertura a la sesión.
11	
12	<u>ARTÍCULO IV.</u>
13	Audiencias (atención al público)
14	No hubo.
15	
16	<u>ARTÍCULO V.</u>
17	Lectura y Aprobación del Acta Anterior
18	1. Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria número 60-2022.
19	
20	ACUERDO 1°
21	No existiendo objeciones, ni correcciones, el Consejo Directivo, somete a votación el acta de
22	la sesión ordinaria número 60-2022, todos los presentes la aprueban ratifican en todos sus
23	extremos.
24	<u>ARTÍCULO VI.</u>
25	<u>Lectura de Correspondencia</u>
26	No hubo.
27	
28	ARTÍCULO VII.
29	Asuntos de trámite Urgentes
30	No hubo.

ARTÍCULO VIII.

Informe del señor Presidente y la Administración

3 1. El señor Presidente da su informe menciona que es breve:

- a) El señor Presidente expresa que en cuanto a su informe siempre dice lo mismo la señorita Zamora Moya siempre los mantiene informados del trabajo que se está haciendo desde la Federación, los mantiene siempre bien informados.
- **b)** El señor Presidente presenta el Informe de Ejecución correspondiente al mes de febrero del ejercicio económico 2022, para que sea conocido, analizado y discutido por el Consejo Directivo. A continuación, se detalla:



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA INGRESOS MENSUALES 2022 MES DE FEBRERO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		F	PRESUPUESTO				EJECUCIÓN		POR INGRE	SAR
							Anterior	Período	Total		
		Ordinario	Aumentos	Disminuciones	Extraordinarios	Total	Saldo Anterior	Febrero			%
4.1	INGRESOS CORRIENTES	7 380 656,50	0,00	0,00	0,00	7 380 656,50	856 452,42	0,00	856 452,42	6 524 204,08	11,60
4.1.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7 380 656,50	0,00	0,00	0,00	7 380 656,50	856 452,42	0,00	856 452,42	6 524 204,08	11,60
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR	7 380 656,50	0,00	0,00	0,00	7 380 656,50	856 452,42	0,00	856 452,42	6 524 204,08	11,60
4.1.4.1	PUBLICO	7 300 030,30	0,00	0,00	0,00	7 300 030,30	030 432,42	0,00	030 432,42	0 324 204,00	11,00
	Transferencias corrientes										
4.1.4.1.4	de Gobiernos Locales	7 380 656,50	0,00	0,00	0,00	7 380 656,50	0,00	0,00	0,00	7 380 656,50	0,00
	Concejo Municipal de	411 840,64	0,00	0,00	0,00	411 840,64	0,00	0,00	0,00	411 840.64	0,00
4.1.4.1.4	Distrito de Cervantes	122010,01	0,00	0,00	0,00	122010,01	0,00	0,00	0,00	111010,01	0,00
	Concejo Municipal de	2 395 023,04	0,00	0,00	0,00	2 395 023.04	856 452.42	0,00	856 452,42	1 538 570.62	35,76
4.1.4.1.4	Distrito de Cóbano	2 333 023,01	0,00	0,00	0,00	2 333 023,01	030 132,12	0,00	030 132, 12	1 330 370,02	33,70
	Concejo Municipal de	871 655,54	0,00	0,00	0,00	871 655,54	0,00	0,00	0,00	871 655,54	0,00
4.1.4.1.4	Distrito de Colorado	0/1000/01	0,00	0,00	0,00	071033,31	0,00	0,00	0,00	071 033,31	0,00
	Concejo Municipal de	698 948,17	0,00	0,00	0,00	698 948,17	0,00	0,00	0,00	698 948,17	0,00
4.1.4.1.4	Distrito de Lepanto		-,	-,	5,55		2,22	-,	-,		-,
	Concejo Municipal de	574 953,15	0,00	0,00	0,00	574 953,15	0,00	0,00	0,00	574 953,15	0,00
4.1.4.1.4	Distrito de Monteverde	,		,	,	,	,	,	,	,	,
	Concejo Municipal de	1 691 646,47	0,00	0,00	0,00	1 691 646,47	0,00	0,00	0,00	1 691 646,47	0,00
4.1.4.1.4	Distrito de Paquera	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
	Concejo Municipal de	467 195,56	0,00	0,00	0,00	467 195,56	0,00	0,00	0,00	467 195,56	0,00
4.1.4.1.4	Distrito de Peñas Blancas	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
	Concejo Municipal de	269 393,93	0,00	0,00	0,00	269 393,93	0,00	0,00	0,00	269 393,93	0,00
4.1.4.1.4	Distrito de Tucurrique	·	·			·				,	
TOTALES		7 380 656,50	0,00	0,00	0,00	7 380 656,50	856 452,42	0,00	856 452,42	6 524 204,08	11,60

FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA EGRESOS MENSUALES 2022 MES DE FEBRERO

_	-4				MES DE FE	BRERO		_				
2	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			PRESUPUESTO				Ejecución		DISPONIE	3LE
3			Ordinario	Aumentos	Disminuciones	Extraordinarios	Total	Anterior Saldo Anterior	Período Febrero	Total		%
	5.01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	7 380 656,50	0,00	0,00	0,00	7 380 656,50	451 980,00	451 980,00	903 960,00	6 476 696,50	6,12
4	5.01.01	ADMINISTRACIÓN GENERAL	7 380 656,50	0,00	0,00	0,00	7 380 656,50	451 980,00	451 980,00	903 960,00	6 476 696,50	6,12
	5.01.01.0	REMUNERACIONES	6 025 955,60	0,00	0,00	0,00	6 025 955,60	451 980,00	451 980,00	903 960,00	5 121 995,60	7,50
_	5.01.01.0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	4 519 797,60	0,00	0,00	0,00	4 519 797,60	364 000,00	364 000,00	728 000,00	3 791 797,60	8,05
5	5.01.01.0.01.01	Sueldos para cargos fijos	4 519 797,60	0,00	0,00	0,00	4 519 797,60	364 000,00	364 000,00	728 000,00	3 791 797,60	8,05
	5.01.01.0.03	INCENTIVOS SALARIALES	376 650,00	0,00	0,00	0,00	376 650,00	0,00	0,00	0,00	376 650,00	0,00
6	5.01.01.0.03.03	Décimotercer mes	376 650,00	0,00	0,00	0,00	376 650,00	0,00	0,00	0,00	376 650,00	0,00
•		CONTRIBUCIONES PATRONALES AL										
-		DESARROLLO Y LA SEGURIDAD	757 068,00	0,00	0,00	0,00	757 068,00	54 089,00	54 089,00	108 178,00	648 890,00	7,14
7	5.01.01.0.04	SOCIAL Contribución Patronal al Seguro de										
	5.01.01.0.04.01	Salud de la Caja Costarricense del	418 081,00	0,00	0,00	0,00	418 081,00	27 840,00	27 840,00	55 680,00	362 401,00	6,66
8		Seguro Social		-,	-,	-,	,					-,
U	F 04 04 0 04 03	Contribución Patronal Instituto Mixto	22 600 00	0.00	0.00	0.00	22.500.00	4 002 00	4 002 00	2.766.00	40.024.00	0.22
•	5.01.01.0.04.02	de Ayuda Social	22 600,00	0,00	0,00	0,00	22 600,00	1 883,00	1 883,00	3 766,00	18 834,00	8,33
9	5.01.01.0.04.03	Contribución Patronal Instituto	67 797,00	0,00	0,00	0,00	67 797,00	5 650,00	5 650,00	11 300,00	56 497,00	8,33
	3.01.01.0.04.03	Nacional de Aprendizaje	07 757,00	0,00	0,00	0,00	07 737,00	3 030,00	3 030,00	11 300,00	30 497,00	0,33
10		Contribución Patronal al Fondo de										
10	5.01.01.0.04.04	Desarrollo Social y Asignaciones	225 990,00	0,00	0,00	0,00	225 990,00	16 833,00	16 833,00	33 666,00	192 324,00	7,45
		Familiares										
11	5.01.01.0.04.05	Contribución Patronal al Banco	22 600,00	0,00	0,00	0,00	22 600,00	1 883,00	1 883,00	3 766,00	18 834,00	8,33
		Popular y de Desarrollo Comunal CONTRIBUCIONES PATRONALES A										
12	5.01.01.0.05	FONDOS DE PENSIONES Y OTROS	372 440,00	0,00	0,00	0,00	372 440,00	33 891,00	33 891,00	67 782,00	304 658,00	9,10
12	310210210103	FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	372 440,00	0,00	0,00	0,00	372 440,00	33 032,00	33 032,00	0, ,02,00	304 030,00	3,20
4.0		Contribución Patronal al Seguro de										
13	5.01.01.0.05.01	Pensiones de la Caja Costarricense	237 290,00	0,00	0,00	0,00	237 290,00	17 774,00	17 774,00	35 548,00	201 742,00	7,49
		del Seguro Social										
14		Aporte Patronal al Régimen										
17	5.01.01.0.05.02	Obligatorio de Pensiones	67 797,00	0,00	0,00	0,00	67 797,00	5 650,00	5 650,00	11 300,00	56 497,00	8,33
4-		Complementarias										
15	5.01.01.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de	67 353,00	0,00	0,00	0,00	67 353,00	10 467,00	10 467,00	20 934,00	46 419,00	15,54
	5.01.01.0.05.05	Capitalización Laboral	67 333,00	0,00	0,00	0,00	67 353,00	10 467,00	10 467,00	20 934,00	46 419,00	15,54
16	5.01.01.1	SERVICIOS	1 230 000,00	0,00	0,00	0,00	1 230 000,00	0,00	0,00	0,00	1 230 000,00	0,00
	5.01.01.1.02	SERVICIOS BÁSICOS	250 000,00	0,00	0,00	0,00	250 000,00	0,00	0,00	0,00	250 000,00	0,00
4-	5.01.01.1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	250 000,00	0,00	0,00	0,00	250 000,00	0,00	0,00	0,00	250 000,00	0,00
17	5.01.01.1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	220 000,00	0,00	0,00	0,00	220 000,00	0,00	0,00	0,00	220 000,00	0,00
	5.01.01.1.04.02	Servicios jurídicos	220 000,00	0,00	0,00	0,00	220 000,00	0,00	0,00	0,00	220 000,00	0,00
18	5.01.01.1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	700 000,00	0,00	0,00	0,00	700 000,00	0,00	0,00	0,00	700 000,00	0,00
-0	5.01.01.1.05.01 5.01.01.1.05.02	Transporte dentro del país Viáticos dentro del país	350 000,00 350 000,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	350 000,00 350 000,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	350 000,00 350 000,00	0,00
4.0		SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		
19	5.01.01.1.06	OBLIGACIONES	60 000,00	0,00	0,00	0,00	60 000,00	0,00	0,00	0,00	60 000,00	0,00
	5.01.01.1.06.01	Seguros	60 000,00	0,00	0,00	0,00	60 000,00	0,00	0,00	0,00	60 000,00	0,00
20	5.01.01.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	102 308,65	0,00	0,00	0,00	102 308,65	0,00	0,00	0,00	102 308,65	0,00
20	5.01.01.2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24		AGROPECUARIOS										
21	5.01.01.2.02.03	Alimentos y Bebidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5.01.01.2.99	ÚTILES, MATERIALES Y	102 308,65	0,00	0,00	0,00	102 308,65	0,00	0,00	0,00	102 308,65	0,00
22	5.01.01.2.99.01	SUMINISTROS DIVERSOS Útiles y materiales de oficina y cómputo	102 308,65	0,00	0,00	0,00	102 308,65	0,00	0,00	0,00	102 308,65	0,00
	5.01.01.2.99.01	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22	5.01.01.6.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22392,25	0,00	0,00	0,00	22 392,25	0,00	0,00	0,00	22 392,25	0,00
23		TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL								•		
	5.01.01.6.01.00	SECTOR PÚBLICO	22 392,25	0,00	0,00	0,00	22 392,25	0,00	0,00	0,00	22 392,25	0,00
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE	22				22				22 222 25	
	5.01.01.6.01.04	GOBIERNOS LOCALES	22 392,25	0,00	0,00	0,00	22 392,25	0,00	0,00	0,00	22 392,25	0,00
25	5.01.01.6.01.04	Unión Nacional de Gobiernos Locales	22 392,25	0,00	0,00	0,00	22 392,25	0,00	0,00	0,00	22 392,25	0,00
25	5.01.01.9.00.00	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5.01.01.9.02.00	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0,00	0,00	0,00 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26	5.01.01.9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	0,00	0,00	0,00 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-												

- 27 El señor Presidente pregunta ¿Qué si alguien se va a referir con respecto al informe de ejecución del mes de febrero?
- 29 La señorita Valeria Zamora Moya, le solicita la palabra al señor Presidente.
- 30 El señor Presidente le cede la palabra a la señorita Valeria Zamora Moya.

1

- La señorita Valeria Zamora Moya toma la palabra, expresa que en lo que respecta a ingresos
- 2 en este mes no nos ingresó nada, además quiere informar que hay dos Concejos Municipales
- de Distrito que no han hecho su último pago del aporte económico correspondiente al año
- 4 2021, estos son Colorado y Peñas Blancas. Al respecto indica que es muy importante que
- 5 tengan presente que de acuerdo a lo que dice el artículo 43 de los estatutos de la Federación,
- es que los aportes económicos se deben de hacer de acuerdo a los informes de ejecución en
- 7 los meses de abril, julio, octubre y diciembre o máximo a más tardar el 30 de diciembre.
- 8 El señor Presidente da las gracias a la señorita Valeria Zamora por la información, luego
- 9 pregunta ¿Qué si alguien más va a comentar?
- 10 Ninguno de los presentes responde.
- El señor Presidente dice al no haber ningún otro comentario se procede a tomar el acuerdo.

12 13

14 15

16

17

18

ACUERDO 1°inciso b)

Una vez presentado, conocido, analizado y discutido el Informe de Ejecución del mes de febrero, ejercicio económico 2022, presentado por el señor Presidente Wilberth Quirós Palma, este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes aprobarlo en la forma presentada y remitirlo a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, para los efectos pertinentes. **Se somete a votación y aprobado por los presentes. ACUERDO FIRME.**

192021

22

2324

25

26

2728

ACUERDO 2ºinciso b)

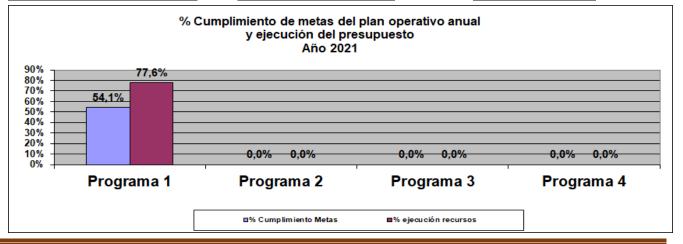
- Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, dispensar el trámite de Comisión de Hacienda. **ACUERDO FIRME**.
 - c) El señor Presidente indica que a fin de cumplir anualmente con lo dispuesto en la disposición.4.8 del informe N°DFOE-DL-IF-00006-2016 de la Contraloría General de la República, la cual dice que se debe realizar y documentar anualmente la evaluación, y rendición de cuentas del plan-presupuesto alineada al plan estratégico, presenta el Informe de Evaluación y Rendición de Cuentas realizada respecto al Plan Anual Operativo 2021, para que sea conocido, analizado y discutido. A continuación, se detalla:

29 30

FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA MATRIZ PARA EVALUAR EL POA PLAN OPERATIVO ANUAL

					IND	ICADORES GENERALES					
INDICADORES		NOMBRE DEL FÓRMULA DEL INDICADOR		INDICADOR META	METAS P	ROPUESTAS	METAS AL	RESULTADO DEL INDICADOR			
					I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL
	1.1	de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	23%	10%	12%	6%	100,00%	100,00%	54,07%
CIONALES	a)	de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	22%	11%	7%	7%	89,00%	100,00%	40,94%
INSTITUCIONAL	b)	objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	25%	8%	20%	4%	100,00%	100,00%	73,75%
	1.2	presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	4 660 952,40	4 002 098,30	3 023 474,11	3 699 039,60	65%	92%	77,60%
RECURSOS LEY 8114	1.3	de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100.00%					0,00%	0,00%	0,00%
	1.4		(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%					0,00%	0,00%	0,00%

RESUMEN: ANUAL			RESUMEN: I semestre		RESUMEN II SEMESTRI
	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos		% Cumplimiento Metas	
Programa 1	54,1%	77,6%	Programa 1	52,0%	Programa 1
Programa 2	0,0%	#¡DIV/0!	Programa 2	#¡DIV/0!	Programa 2
Programa 3	0,0%	#¡DIV/0!	Programa 3	#¡DIV/0!	Programa 3
Programa 4	0,0%	#¡DIV/0!	Programa 4	#¡DIV/0!	Programa 4



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA

Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2021

Al	L 30 DE JUNIO DE	2021						
Cumplimiento de metas								
Mej	ora	Opera	ativas					
Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Progra				

variable	Mejora		Opera	ativas	General		
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	
Programa I	67%	20%	75%	61%	70%	36%	
Programa II	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Programa III	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
General (Todos los programas)	22%	7%	25%	20%	18%	9%	

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General en el mes de julio del periodo

FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA

Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE

	AL 31 I	DE DICILIVIDAL DE	2021							
Variable	Cumplimiento de metas									
Variable	Mejora		Oper	ativas	General					
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado				
Programa I	100%	41%	100%	74%	100%	54%				
Programa II	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
Programa III	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
General (Todos los programas)	25%	10%	25%	18%	25%	14%				

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo

Como se observa en el cuadro de la matriz de la evaluación del PAO en cuanto al grado de cumplimiento de metas, el resultado del indicador es de un 54,07%, al grado de cumplimiento

de metas de los objetivos de mejora, el resultado del indicador es de un 40,94%, al grado de

- cumplimiento de metas de los objetivos operativos, el resultado del indicador es de 73,75%,
- de ejecución del presupuesto, el resultado del indicador es de 77,60%.
- De acuerdo a los porcentajes anteriores se observa que el porcentaje no es tan bajo de acuerdo a las metas programadas en el Plan Anual Operativo para el 2021.
- Con base en la información anterior se determina que sin embargo no se cumplió con el 100%,
- por motivos de que se obtuvo varios inconvenientes a la hora de toma de decisiones, por lo

- que, se estará duplicando esfuerzos, para que el grado de cumplimiento sea de un porcentaje
- 2 mayor para el año 2022.
- 3 El señor Presidente pregunta ¿Qué si hay algún comentario respecto al informe de Evaluación
- 4 y Rendición de Cuentas realizada respecto al Plan Anual Operativo 2021?
- 5 Ninguno de los presentes responde.
- 6 El señor Presidente dice al no haber ningún comentario se procede a tomar el acuerdo.

7 8

ACUERDO 1° inciso c)

- 9 Una vez presentado, conocido, analizado y discutido el Informe de Evaluación y Rendición de
- 10 Cuentas realizada respecto al Plan Anual Operativo 2021, presentado por el señor Presidente
- de esta Federación Wilberth Quirós Palma, este Concejo Directivo ACUERDA por unanimidad
- de los presentes aprobarlo en la forma presentada. **ACUERDO FIRME.**
- 2.La señorita Valeria Zamora-Encargada de la Administración de la Federación, da lectura al informe de labores:

14 15

16 a) INFORME

Área Administrativa Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica

18

17

- 19 **Señores**
- 20 Intendentes Municipales
- 21 Gustavo Castillo Morales-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.
- 22 Favio López Chacón-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano.
- 23 María Acosta Gutiérrez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Colorado.
- 24 Francisco Rodríguez Johnson-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto.
- 25 Yeudy Ramírez Brenes-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde.
- 26 Ulises González Jiménez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.
- 27 Eliecer Chacón Pérez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas.
- 28 Wilberth Quirós Palma-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique.

29

30 Estimados señores:

- 1 Es muy grato para mí presentar a sus estimables personas el informe de actividades y labores llevadas
- 2 a cabo en el mes de febrero.
- 3 ✓ Detalle del estado de Cuenta Corriente (BNCR), con fecha del 31/01/2022 al 28/02/2022 contando
- 4 con un total de \$\psi 22.272.398,71.
- ✓ El día 08 de febrero del presente año, se envió a la Contraloría General de la República (CGR), el
 Informe de Ejecución correspondiente al mes de enero del ejercicio económico 2022.
- ✓ El día 09 de febrero del presente año, se envió a la Contraloría General de la República (CGR), la
 Liquidación Presupuestaria del año 2021.
- 9 ✓ El día 09 de febrero del presente año, se envió a al STAP de Hacienda la Liquidación Presupuestaria 10 del año 2021.
- ✓ El día 10 de febrero del presente año, se celebró la segunda sesión de trabajo de manera virtual con
 la señora María Fernanda Madrigal Hidalgo-Coordinadora de Planificación de la Municipalidad de El
 Guarco y el equipo técnico de trabajo que se conformó para trabajar en la actualización del Plan
- Estratégico de FECOMUDI, se nos brindó una capacitación referente al FODA y ese mismo día
- también se realizó de una forma participativa el FODA del Plan Estratégico.
- ✓ El día 11 de febrero del presente año, se le envió OFICIO.FECOMUDI 030-2022, vía correo electrónico a los Diputados (as) -Jefaturas de fracciones Políticas de la Asamblea Legislativa con solicitud de audiencia de carácter urgente de manera virtual o presencial, para exponerles la gran
- importancia que representa el proyecto de ley expediente N°22578 "REFORMA DEL ARTÍCULO 14 DE
- 20 LA LEY N°8422, LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO EN LA 21 FUNCIÓN PÚBLICA, DE 6 DE OCTUBRE DE 2004 Y SUS REFORMAS", con el fin de buscar el
- 22 apoyo por parte de todos para que sea convocado dentro de la agenda del legislativo y votado en el plenario.
- 23 ✓ El día 18 de febrero del presente año, se le envió OFICIO.FECOMUDI 031-2022, vía correo
- electrónico a los Intendentes Municipales con copia a los Contadores (as) de los Concejos
- 25 Municipales de Distrito, con recordatorio del aporte económico que deben brindar sus representadas
- a esta Federación para el año 2022.
- 27 ✓ El día 21 de febrero del presente año, se le celebró una reunión de manera virtual con los señores:
- Juan Manuel Tirado-Jefe de Despacho, Edwin Arguedas-Asesor, Laura González-Asesora,
- 29 representantes del Despacho del Diputado Jonathan Prendas Rodríguez del Partido Nueva
- República, por parte por parte de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica

los señores: Gustavo Castillo Morales-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, Ulises González Jiménez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, Wilberth Quirós Palma-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique y Presidente de la Federación y la señorita Valeria Zamora Moya-Administradora de la Federación, el tema tratado fue comentar el proyecto de ley expediente N°22.578 "REFORMA DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY N°8422, LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE 6 DE OCTUBRE DE 2004 Y SUS REFORMAS", con el fin de buscar el apoyo por parte del Diputado Prendas Rodríguez para que este proyecto de ley sea convocado en la agenda del legislativo, el señor Juan Manuel Tirado dijo que el Diputado esta anuente en apoyar el proyecto y que lo están Ilevando adelante, además de que está fracción fue uno de los que lo firmó, pero que se necesita el apoyo de todas las jefaturas de fracciones, por lo que nos invitó a que nos reuniéramos con las jefaturas de fracción especialmente con las jefaturas de fracción de los Partidos PLN, PUSC y PAC para buscar ese apoyo que se necesita para que el proyecto pueda incluirse en la vistada del plenario.

✓ Realice varias llamadas a Asesores y Asistentes de diferentes Despachos de Jefaturas de Fracciones de Partidos Políticos, para consultarles por el estado de solicitud de audiencia que se les realizó mediante OFICIO.FECOMUDI 030-2022 fechado 11 de febrero, el cual me dijeron que lo iban a estar valorando con sus Diputados y que en cuanto tuvieran la fecha se me informaba.

Esperando dejarlos bien informados, de las actividades realizadas, sin otro particular, me despido, pidiendo a Dios bendiciones para su trabajo y familia, se suscribe su segura servidora.

Valeria Zamora Moya.

Dpto. Administrativo FECOMUDI

24 ARTÍCULO IX.
25 Asuntos Varios

26 Los presentes retoman los siguientes puntos:

I. El señor Presidente indica que en cuanto al seguimiento del tema de Cantonato de los 28 Concejos Municipales de Distrito talvez la señora Acosta Gutiérrez nos puede comentar un 29 poco de este tema ya que ella lo metió después de Monteverde, el cual le cede la palabra.

- La señora Acosta Gutiérrez toma la palabra expresa, en cuanto al proyecto de ley de Cantonato
- 2 de Colorado como ya se les vencía el plazo para que la Comisión de Asuntos Jurídicos
- dictaminara el proyecto tuvieron que solicitarle el apoyo a la Diputada Mileydi Alvarado para
- 4 que presentara una moción de ampliación de plazo porque ocupábamos más tiempo ya que
- 5 estábamos en un tiempo político por lo que se logró que se ampliara para que lo puedan
- 6 dictaminar, por lo que ellos estarán realizando algunas visitas a algunos Diputados durante
- 7 este mes y el próximo, pero aquí lo que a ella y a la Diputada les preocupa es que no hay un
- informe de la División Territorial el cual la Diputada le sugirió que soliciten el informe, pero que
- 9 ella se pregunta ¿Por qué nosotros somos los que tenemos que pedirlo?
- El señor Ramírez Brenes dice, pero cuando ellos hacen la consulta del proyecto ellos mismos
- 11 lo piden.
- El señor González Jiménez dice que en su caso ellos ya están trabajando en el proyecto de
- 13 Cantonato ahorita están con el borrador ya recogieron algunas firmas y ya le pidieron el informe
- a la División Territorial eso lo hicieron por recomendación de la Diputada Carmen Chan y ya la
- División Territorial les dijo que había una situación que no está clara en uno de los limites el
- cual les recomendaron que hablaran con el Distrito de Lepanto para que coordinaran una
- reunión virtual el cual ya la coordinaron para aclarar y que no haya un conflicto a futuro; la idea
- 18 es presentar el proyecto dentro de un mes.
- 19 El señor Ramírez Brenes le recomendó a la señora Acosta Gutiérrez que le solicite una
- 20 audiencia a la Comisión de División Territorial.
- 21 El señor Chacón Pérez dice que en el caso de Rio Cuarto la misma Asamblea Legislativa le
- 22 pidió a División Territorial el Informe, aquí lo que pasa es que tiene que haber voluntad política.
- La señora Acosta Gutiérrez dice que ella no realizó la consulta porque ella creía que quien
- tenía que hacer la consulta era la Asamblea Legislativa, pero básicamente este es el proceso
- en que se encuentra ahorita el proyecto de ley de Cantonato de Colorado.
- El señor Presidente dice okey ¿Alguien más se va a referir al tema?
- 27 El señor Rodríguez Johnson dice que ellos también ya están trabajando en la elaboración del
- 28 proyecto.
- La señora Acosta Gutiérrez dice aquí la idea es ir trabajando el proyecto de Cantonato aunque
- 30 sea poquito a poco.

- 1 El señor Presidente dice que él también lo tiene listo se conformó una comisión para trabajar
- en este tema de Cantonato y llegamos a la conclusión que vamos a esperar que entre la nueva
- 3 legislatura para meter el proyecto. Al respecto le pregunta al señor Ramírez Brenes ¿Cómo va
- 4 el proceso del Cantón de Monteverde?
- 5 El señor Ramírez Brenes dice hay va, ahora el alcance del Cantón de Monteverde es a nivel
- de gobierno, la Contraloría no los ha atendido y se basan en lo que hacen a través de la
- 7 Municipalidad Madre, aunque la ley dice que ellos deben de recibir acompañamiento por lo
- que ellos tienen muchas preguntas, una es ¿Cómo hacer el presupuesto para el año 2024? Si
- 9 lo hacen como Concejo Municipal de Distrito y a partir de mayo qué funciona.
- La señora Acosta Gutiérrez le dice al señor Ramírez Brenes en buena teoría ustedes deben
- mandar un presupuesto de enero a abril y pasarlo por la Municipalidad Madre, pero si esta raro
- porque después de mayo ¿Qué va a pasar?
- 13 El señor Ramírez Brenes dice que ese es el problema que tienen la falta de ese
- acompañamiento, pero ahí está el IFAM y la UNGL ayudándoles, ahora lo que están esperando
- es que haya cambio de gobierno.
- 16 El señor Chacón Pérez, le dice al señor Ramírez Brenes que si no se ha averiguado si se
- puede hacer una adición o modificación a la ley del Cantón de Monteverde donde establezca
- que a partir de mayo del 2024 la Municipalidad de Monteverde se ejecutara con el presupuesto
- del Concejo Municipal que fue aprobado por la Contraloría de igual manera con los bienes.
- 20 El señor Ramírez Brenes dice que lo del tema de los bienes está dentro de la ley lo único que
- 21 no está dentro de la ley es el tema presupuestario y la Contraloría tiene la obligación de hacer
- el acompañamiento, el detalle es que la Contraloría no los quiere atender por lo que mejor está
- esperando el cambio de gobierno para tener apertura por cualquiera de los dos lados.
- La señora Acosta Gutiérrez le pregunta al señor Ramírez Brenes en cuanto a las instituciones
- 25 ¿Qué tanto han avanzado con las gestiones?
- 26 El señor Ramírez Brenes responde que ellos hicieron un plan de las instituciones que tenían y
- de las instituciones que ocupan, este plan lo hicieron con el IFAM ya que el IFAM tuvo la
- 28 experiencia con Rio Cuarto, por lo que se sentaron con el IFAM e hicieron todo un análisis de
- 29 lo que tienen y de lo que les va a tocar asumir ya ahí se ven cuáles son las instituciones
- involucradas en el proceso y tienen clarísimo que van a ganar y que van a perder, un ejemplo

- es la ley caldera pero todo eso ya lo tienen claro; en cuanto a la ley de patentes el Diputado
- 2 Luis Ramón Carranza del PAC presentó un proyecto de ley de patentes cuando se dio cuenta
- 3 que Monteverde iba hacer Cantón, entonces antes de que se diera la segunda votación
- 4 presentó ese proyecto de ley de patentes pero en ese proyecto en todo lado dice Rio Cuarto
- fue como un "copy paste", por lo que ellos le presentaron un texto sustitutivo a ese proyecto
- de ley, de hecho este texto sustitutivo lo hicieron con el apoyo de la Municipalidad de San
- 7 Ramón, otras Municipalidades, el IFAM y la UNGL para finalizar dice que lo importante es que
- 8 todo va avanzando bien.
- 9 La señora Acosta Gutiérrez manifiesta que una de las ventajas que tiene Colorado es que ellos
- tienen su propia ley de patentes realmente esto fue lo que más los motivó a ir a la Asamblea
- Legislativa porque esa ley es del año 1993, considera que talvez como Federación deberíamos
- ir trabajando en alguna propuesta de borrador para que cada Concejo Municipal de Distrito
- pueda tener un insumo y buscar asesoría para que nos ayuden a formular estas cosas porque
- independientemente si avanzan o no los proyectos de ley de Cantonato ella pensaría que la
- ley de patentes debería ser una fortaleza para nosotros para generar más ingresos o
- 16 actividades nuevas que puedan venir.
- 17 El señor Ramírez Brenes dice que la UNGL y el IFAM ayudan mucho, a ellos les enviaron
- abogados por parte de la UNGL y del IFAM, inclusive la señora Karen Porras estuvo por allá y
- les suministraron unos municipios que se conectaban de manera virtual y trabajaban con ellos.
- 20 El señor Chacón Pérez le pregunta al señor Ramírez Brenes ¿Cuánto es el monto del
- 21 presupuesto actual de Monteverde?
- 22 El señor Ramírez Brenes responde que sin contar la ley N°8114 son Cuatrocientos y resto
- 23 millones.
- 24 El señor Presidente dice okey habiendo discutido suficiente este tema continuamos con
- 25 II. El señor Presidente dice, en cuanto al tema de comentar el proyecto de Ley expediente
- 26 N°22.578 "REFORMA DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY N°8422, LEY CONTRA LA
- 27 CORRUPCIÓN Y EL ENREQUICIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE 6 DE
- OCTUBRE DE 2004 Y SUS REFORMAS", quiere cederle la palabra a la señora Acosta
- 29 Gutiérrez para que lo comente un poco.

- La señora Acosta Gutiérrez dice con respecto a este tema ella le envió un mensaje a la
- 2 Diputada María José Corrales del Partido de Liberación Nacional solicitándole una audiencia
- para hablarle del tema en busca del apoyo también le dio el teléfono del Asesor de la Diputada
- 4 Corrales a la señorita Valeria Zamora para que se comunicara con él, el próximo lunes que
- 5 tenemos que asistir a la Asamblea va a aprovechar para ir al despacho de ella para visitarla,
- 6 hablarle del tema y ver que se va a definir.
- 7 La señorita Valeria Zamora Moya le solicita la palabra al señor Presidente.
- 8 El señor Presidente le cede la palabra a la señorita Valeria Zamora.
- La señorita Valeria Zamora Moya toma la palabra, dice que va a comentar un poco respecto a este tema, ella solicitó una audiencia a todos los Diputados(as) Jefes de Fracción ya se nos
- brindó una audiencia con el Diputado Jonathan Prendas-Jefe de Fracción del Partido Nueva
- República el Diputado no pudo estar presente pero estuvieron presentes varios de sus
- representantes el cual nos dijeron que el Diputado Prendas tiene toda la anuencia de apoyar
- el proyecto más que él fue uno de los firmantes y este tiene buen ambiente a la fecha se
- encuentra en plenario, pero para poder avanzar con el proyecto nos aconsejaron que nos
- reuniéramos con las Jefaturas de Fracción especialmente con la del PLN, PAC y PUSC por lo
- que ella le ha estado dando seguimiento a estas Jefaturas de Fracción, de hecho se comunicó
- vía teléfono con la Diputada Laura Guido-Jefa de Fracción del PAC la cual le dijo que iba a
- revisar el proyecto que no veía problema en apoyarlo y más si Luis Ramon Carranza y Víctor
- 20 Morales que son los que están dentro de la Comisión de Asuntos Municipales estaban de
- 21 acuerdo, luego habló vía teléfono con el Diputado Pablo Heriberto Abarca-Jefe de Fracción del
- Partido PUSC él le dijo que no era necesario tener una audiencia que él apoyaba el proyecto
- y que lo iba a estar presentado en la reunión de Jefaturas de Fracción el día jueves (ayer),
- pero viendo la reunión de Jefaturas de Fracción el día de ayer le parece que no hizo mención
- del proyecto; ahora para el próximo lunes que nos vamos a reunir de manera presencial con
- el Diputado Erick Rodríguez Steller-Jefe de Fracción del Partido Independiente talvez sería
- bueno ir a visitar a los Despachos de las Jefaturas de Fracción de los Partidos PLN, PAC y
- 28 PUSC para buscar ese apoyo.
- 29 El señor Presidente reitera lo que dijo la señorita Valeria Zamora Moya en el caso del Diputado
- Pablo Abarca a él también le dijo que no era necesario la audiencia y que apoyaba el proyecto.

1 III. El señor Presidente dice que hay otro tema por discutir el cual es el tema de las propuestas de

- 2 proyectos de bien duradero para los Concejos Municipales de Distrito que se viene discutiendo
- en sesiones anteriores, por lo que le cede la palabra a la señorita Valeria Zamora Moya para
- 4 que nos comente la propuesta de proyecto que solicitó cada Concejo Municipal de Distrito.
- 5 La señorita Valeria Zamora Moya toma la palabra expresa que a continuación va hacer
- 6 mención de las propuestas de proyecto de bien duradero que presentó cada Concejo Municipal
- 7 de Distrito a la Federación mediante una solicitud, para que posteriormente definan como van
- 8 a proceder con este tema.
- 9 La señora Acosta Gutiérrez interviene, dice que a nivel de revisar en detalle que pidió cada
- uno de los Concejos Municipales de Distrito lo que debemos hacer es que el día de hoy
- tomemos el acuerdo para autorizar a la parte administrativa para que se confeccione el
- presupuesto extraordinario con base a lo que cada Concejo Municipal de Distrito solicitó para
- 13 que sea presentado en la próxima sesión.
- 14 El señor Presidente dice okey, entonces estando todos de acuerdo procedemos a tomar el
- 15 acuerdo.

16 17

18

19

20

2122

23

24

25

2627

28

ACUERDO 1º inciso III

Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, autorizar al señor Wilberth Quirós Palma-Presidente y a la señorita Valeria Zamora Moya Administradora, ambos representantes de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, para que elaboren el presupuesto extraordinario N°01-2022 con base a la solicitud de propuesta de proyecto de bien duradero que presentó cada Concejo Municipal de Distrito, con el fin de fortalecer estos gobiernos locales. Además, que incluyan contenido económico por concepto de cancelación de las prestaciones de ley de la señorita Valeria Zamora Moya-Administradora de esta Federación, correspondientes a la fecha del 16 de agosto del año 2017 al 31 de diciembre del año 2021, el cual se estarán rebajando del renglón presupuestario Superávit libre, código presupuestario (3.3.1.0.00.00.0.0.000) de la Liquidación Presupuestaria del periodo 2021. **ACUERDO FIRME.**

29 **IV.** El señor Ramírez Brenes dice que él tiene un tema para comentar, este es el tema de la nueva ley de Contratación Administrativa que rige a partir de diciembre de este año, pregunta

- ¿Qué si alguno ya se ha capacitado? En su caso por el tema de la improbación del presupuesto
- 2 no tiene recursos para lo que es el tema de capacitaciones, sabe que la Contraloría ya está
- haciendo sus invitaciones a capacitaciones en este tema, sin embargo a él el señor Francisco
- 4 anterior Intendente le dijo que en algún momento esta u otra Federación logró obtener recursos
- 5 para capacitar a los miembros, para él es sumamente importante que las proveedurías estén
- 6 capacitadas para que en diciembre no nos agarre desprevenidos con la ley.
- 7 La señora Acosta Gutiérrez dice el problema es que por el tema de la regla fiscal a la
- 8 Federación no le están permitiendo hacer nada y no sabe que van hacer ni que va a pasar ya
- 9 ni tan siquiera podemos pagar la alimentación cuando nos reunimos como Federación, esto
- 10 esta terrible. Al respecto dice que sería importante tomar un acuerdo y solicitarle a la
- 11 Contraloría que se nos brinde una capacitación en vista de que la Federación no tenemos los
- 12 recursos para ver si existe esa oportunidad y así poder capacitarnos nosotros y los
- proveedores nuestros, aunque sea de manera virtual porque es importante saber y conocer de
- 14 la nueva ley.
- El señor Ramírez Brenes pregunta ¿Qué si todos ya están en SICOP?
- El señor Chacón Pérez responde en el caso de él ya todo lo tienen listo nada más de firmar,
- pero se han alargado.
- 18 El señor Presidente dice que él está igual.
- La señora Acosta Gutiérrez dice que ellos si están en SICOP desde hace dos años y les ha
- ido muy bien porque antes a veces no lograban que la gente llegara al Concurso de licitaciones,
- eso es una ventaja y la desventaja es que lo local queda por fuera y en el caso de ellos lo que
- 22 hicieron fue ampliar la caja chica para tener un margen con el tema de los repuestos de la
- 23 maquinaria.
- 24 El señor Ramírez Brenes dice que se supone que a partir de diciembre ya todos tenemos que
- estar en SICOP nos va a tocar sí o sí.
- 26 El señor Chacón Pérez dice que el día de ayer él hablaba con una muchacha de RECOPE
- para liquidar unos proyectos que tienen ahí el cual ella le preguntó ¿Qué si estaban en SICOP?
- 28 El le respondió que todavía no por lo que ella le dijo bueno para estos proyectos más bien les
- 29 favorece que no estén en SICOP por ser un proyecto de donación de chatarra porque al estar
- 30 en SICOP dice que se alarga la ejecución del proyecto.

- 1 El señor Ramírez Brenes dice, pero esos proyectos de Chatarra con RECOPE no se lo envían
- 2 a la Municipalidad Madre.
- 3 El señor Chacón Pérez dice que ellos hicieron uno el año pasado y no ocuparon eso, pero
- 4 ahora nos dicen que tenemos que tener el visto bueno de la Municipalidad madre y el asunto
- 5 es que si nosotros estamos en SICOP tenemos que hacer todos los procesos a través de
- 6 SICOP.
- 7 La señora Acosta Gutiérrez dice, pero con la nueva ley de Contratación Administrativa tenemos
- 8 que decidir cuáles son nuestras actividades ordinarias y esas actividades ordinarias van a tener
- 9 una excepción y no necesitan SICOP, entonces si nosotros tenemos buenos reglamentos con
- la nueva ley de Contratación Administrativa no es necesario, pero si considera que ocupamos
- una capacitación para poder hacer un buen reglamento donde se pueda definir lo ordinario.
- 12 El señor Chacón Pérez expresa que él está haciendo lo que mencionó la señora Acosta
- Gutiérrez, ya le está planteando a su Concejo que se acojan al reglamento de la Municipalidad
- 14 de San Ramón.
- 15 El señor Rodríguez Johnson dice que su proveedor ha estado en capacitación con la
- 16 Contraloría y le extraña que los de ustedes no de hecho, el día de hoy lo acompaña su
- proveedor, talvez sería bueno que se le dé un espacio en esta sesión para que él comente
- 18 como le ha ido en esas capacitaciones.
- 19 El señor Presidente dice claro que sí, luego le cede la palabra al señor Diego Valerio.
- 20 El señor Diego Valerio Ávila, toma la palabra expresa que la capacitación consiste en tres
- 21 módulos y en lo personal él le dijo al señor Rodríguez Johnson en estos momentos llevar una
- capacitación de la nueva ley de Contratación Administrativa no es recomendable ¿Por qué?
- Porque la nueva ley remite cuarenta y nueve veces al reglamento y el reglamento todavía no
- está elaborado, entonces lo que usted aprenda en estos momentos de esta nueva ley de
- 25 Contratación Administrativa puede que el reglamento usted lo interprete de otra manera, por
- lo que considera que es mejor llevar una capacitación del reglamento interno y la ley al mismo
- tiempo, lo mejor es esperar porque con esta ley va a pasar muy similar a lo que paso con la
- ley que esta actual, el reglamento esta para ser entregado en el mes de agosto, obviamente
- 29 hay que tener claro que esta ley comienza a regir a partir del 01 de diciembre de este año.

- La señora Acosta Gutiérrez expresa que su proveedora le dijo lo mismo que mejor esperar
- 2 porque ni siguiera ha salido el reglamento por lo que en su caso no se va a apresurar por andar
- 3 adelantándose.
- 4 El señor Presidente expresa entonces hoy no tomamos ningún acuerdo.
- 5 Los señores presentes dicen que no, mejor esperemos al nuevo cambio de gobierno y este
- 6 tema lo volvemos a discutir después.
- 7 V. La señora Acosta Gutiérrez dice que ella tiene un tema que quiere comentar, ya viene el
- 8 cambio de las juntas directivas tanto de la UNGL como de la ANAI de hecho la Asamblea de
- 9 la ANAI va hacer el 01 de abril, la idea es ver cómo nos vamos a distribuir es muy importante
- que tratemos de involucrarnos porque es importante tener esa representación por parte de los
- 11 Concejos Municipales de Distrito por lo que es bueno ir definiendo quien o quienes van hacer
- los delegados para que no nos agarre tarde, además de que es muy transcendental que
- incidamos y nos involucremos para que así nos escuchen.
- El señor Chacón Pérez dice que a él le gustaría ser representante por parte de la UNGL.
- El señor Presidente dice okey y por parte de la ANAI sería la señora Acosta Gutiérrez.
- La señora Acosta Gutiérrez dice existe la posibilidad de que ella continue, pero tenemos que
- ver también si alguien de nosotros tiene el interés porque si lo hubiera ella cedería el espacio,
- además expresa que ese día de la Asamblea de la ANAI ella tiene un juicio y no sabe si podrá
- asistir por lo que se podría pensar en una segunda alternativa.
- 20 El señor Rodríguez Johnson dice que el asunto de estar dentro de la UNGL o ANAI no es solo
- 21 eso, considera que se nos debería dar un tipo de informe para que se nos mantenga
- informados que está pasando en esas instituciones en que nos beneficia o en que no.
- 23 El señor Chacón Pérez propone al señor Ramírez Brenes como segunda alternativa para
- 24 ANAI.
- 25 El señor Ramírez Brenes dice que está bien.
- 26 El señor Presidente dice okey lo comentado acá no es por acuerdo es meramente informativo.
- 27 VI. El señor Presidente dice que tiene un último tema, para este año ya toca el cambio de Consejo
- Directivo y lejos de la Presidencia como tal es un tema que tenemos que ir pensando por la
- 29 posición de la señorita Valeria Zamora Moya, tenemos que irlo viendo, por una eventual

- liquidación, este tema lo comenta hoy para que lo pensemos y ojalá irlo definiendo en la
- 2 próxima sesión.
- 3 El señor González Jiménez pregunta ¿Cuándo toca el cambio?
- 4 El señor Presidente responde en el mes de mayo.
- La señora Acosta Gutiérrez dice, lo que comenta el señor Presidente es porque se había dicho
- 6 que donde este la Presidencia de la Federación ahí va estar la Secretaría.
- 7 El señor Rodríguez Johnson dice lo que ha pasado es que normalmente donde queda la
- 8 Presidencia de la Federación se ha mal interpretado porque el pensamiento de muchos es que
- 9 es un funcionario más del Concejo donde este la Federación, pero ese no es el sentido y en el
- caso de la señorita Valeria ha hecho un buen trabajo.
- El señor Presidente considera que el trabajo se ha hecho muy bien.
- 12 El señor Chacón Pérez dice, ahora que estamos hablando de este tema conversando con la
- señorita Valeria Zamora ella le comentaba que se debe definir el pago de las prestaciones de
- ella, por lo que él le preguntó ¿A usted no se le pagan las prestaciones todos los años? La
- señorita Valeria Zamora le respondió que desde que ella inició a laborar para la Federación
- hasta la fecha no se le han pagado, por lo que él considera que se le debe pagar todos los
- años el cual propone que a la señorita Valeria Zamora Moya se le liquide todos los años,
- también propone que en el presupuesto extraordinario que se va a estar elaborando se
- 19 contemple contenido económico para el pago de las prestaciones.
- 20 Los señores Chacón Pérez y Acosta Gutiérrez dicen que dentro del acuerdo que se tomó de
- 21 elaborar el presupuesto extraordinario se incluya el contenido económico para el pago de la
- 22 liquidación de la señorita Valeria Zamora al año 2021.
- 23 El señor Presidente pregunta ¿Están todos de acuerdo con la propuesta del señor Chacón
- Pérez, de incluir contenido económico en el presupuesto extraordinario que se va a elaborar
- para el pago de las prestaciones de la señorita Valeria Zamora?
- Los presentes responden que sí.
- 27 El señor Presidente dice okey, entonces procedemos a incluir el contenido económico para el
- pago de las prestaciones de ley dentro del acuerdo que se tomó de elaborar el presupuesto
- 29 extraordinario.

1	ARTÍCULO X.						
2	Mociones de los miembros del Consejo Directivo						
3	No hubo.						
4							
5	ARTÍCULO XI.						
6	<u>Acuerdos</u>						
7							
8	ACUERDO 1°						
9	Este Consejo Directivo, ACUERDA por unanimidad de los presentes, realizar el cambio de						
10	fecha programada de la sesión ordinaria N°62-2022, correspondiente al mes de abril del año						
11	en curso, por tanto, esta sesión ordinaria se celebrará el día viernes 08 de abril del año en						
12	curso, a las 11:00 horas, en el Concejo Municipal de Distrito de Monteverde. ACUERDO						
13	FIRME.						
14							
15	ARTÍCULO XII.						
16	<u>Cierre de Sesión</u>						
17							
18	Siendo los únicos puntos por el señor Presidente, Wilberth Quirós Palma cierra la sesión al ser						
19	las trece horas.						
20							
21							
22							
23	Wilberth Quirós Palma Gustavo Castillo Morales						
24	PRESIDENTE SECRETARIO						